

MiPyMEs: Radiografía Financiera 2024

Diego López Tamayo

El Economista (México)

13 de junio 2025

La Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2024, publicada el pasado 28 de mayo, confirma una realidad persistente: aunque las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) mexicanas avanzan en inclusión financiera, las brechas siguen siendo pronunciadas, especialmente en financiamiento y digitalización.

La espina de la penetración financiera

El 91% de las empresas encuestadas cuenta con al menos un producto o servicio financiero, un avance notable frente al 85% registrado en 2020. Sin embargo, entre las microempresas la cobertura se reduce al 87% (frente al 77% de 2020). Al analizar el producto más básico -la cuenta de depósito- la brecha se amplía: sólo el 70% de las microempresas la posee, frente al 76% del promedio nacional.

Apenas la mitad de las empresas ha solicitado financiamiento alguna vez, y solo el 46% lo ha obtenido. Al cierre de 2023, apenas el 26% mantenía un crédito activo. De ellos, tres cuartas partes provienen de la banca comercial, mientras que las fuentes alternativas (Sofomes, Socaps, proveedores o familiares) siguen teniendo un papel marginal.

¿Qué frena a las empresas más pequeñas? La mayoría apunta a las altas tasas de interés y comisiones como principal barrera, seguidas por trámites engorrosos y requisitos excesivos. Un tercio de las MiPyMEs declara no poder cumplir con las condiciones exigidas.

Digitalización acelerada... con efectivo en la mochila

Cuatro de cada cinco empresas ya cobran mediante transferencias electrónicas (78%) y más de la mitad acepta pagos con tarjeta (54%). Sin embargo, el efectivo sigue siendo el método dominante en tres de cada cuatro cajas registradoras, y alcanza un 83% entre las microempresas.

Esta dualidad digital revela un panorama mixto. Mientras las pequeñas y medianas empresas han adoptado tecnologías como la banca en línea y los pagos digitales, las micro aún enfrentan barreras significativas para su adopción plena. Solo el 28% utiliza servicios en la nube, en contraste con el 70% entre las grandes empresas.

Perspectiva de género: desafíos y oportunidades

El 29% de las MiPyMEs mexicanas cumple con la definición de "empresa de mujeres" de la CNBV, porcentaje que asciende al 34% entre las microempresas. Estas presentan altos niveles de inclusión financiera básica (88% cuenta con algún producto bancario), pero menor acceso al crédito: sólo el 42% de sus solicitudes fueron aprobadas, frente al 46% del promedio general.

En contraste, la digitalización es un punto fuerte para las empresas lideradas por mujeres, sobre todo entre las medianas y grandes, donde el uso habitual de canales digitales alcanza un impresionante 97%.

Sector externo y apoyos en Plan México: palancas para el crecimiento

Aunque se observan avances importantes, las MiPyMEs necesitan mayor respaldo para sortear el costo del crédito y obstáculos regulatorios. Reducir tasas, simplificar procesos y diseñar programas enfocados en las necesidades de las empresas lideradas por mujeres son tareas prioritarias.

La integración al mercado exportador también se perfila como un motor clave. Participar en cadenas globales de valor permitiría diversificar ingresos, fortalecer su resiliencia financiera y acelerar la modernización tecnológica. Actualmente, solo el 8% de las empresas reporta ingresos por exportaciones. La diferencia es clara: 26% de las grandes y 22% de las medianas exportan, mientras que en las micro y pequeñas ese porcentaje no supera el 9%.

En este contexto, los impulsos estratégicos del Plan México representan una herramienta clave para conectar a las MiPyMEs con mercados internacionales, mediante inversiones, capacitación especializada y apertura comercial.

Los datos de la ENAFIN 2024 trazan un panorama de inclusión financiera creciente, pero desigual. Para transformar esta fotografía en un futuro alentador, será esencial ampliar el acceso efectivo a servicios financieros, tecnológicos y comerciales. Ningún pequeño negocio mexicano debería quedarse atrás.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.